



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 SET. 1982

Expte. N° 620/82

VISTO:

La resolución N° 583-82 de la fecha, recaída a Fs. 4; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se aceptó la donación de diez (10) ejemplares / del libro "Yo soy América" efectuada por la Prof. Sara San Martín;

Que corresponde establecer el monto estimativo de dicha donación para el ingreso al patrimonio de la Universidad, en cumplimiento de lo señalado en el capítulo III, inciso 13, del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado / por resolución N° 485-76;

POR ELLO; atento a lo informado a Fs. 2 por Dirección de Patrimonio y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Fijar el valor de la referida donación en la suma total de tres- / cientos cincuenta mil pesos (\$ 350.000.-), conforme se consigna a continuación:

- Diez (10): SAN MARTIN, Sara, YO SOY AMERICA, 2da. edición. Biblio- teca Popular Juan Carlos Dávalos. Salta, 1982. Cada ejemplar a \$	
35.000.-:.....	\$ <u>350.000.-</u>

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



*[Firma]*  
C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

*[Firma]*  
DR. GUSTAVO ENRIQUE WIENNA  
RECTOR

RESOLUCION N° 584-82